



V. m. obtiene restitución lo que crea mas con-  
forme. Murcia 28 de Junio de 1828, P. D. S. C.

Proo.º

Murcia vt supra. Dirijase este expediente  
al Ayuntamiento de la villa de Alcantarilla  
para que inmediatamente proceda a la  
ejecucion de todo lo es tremzo. Abrase  
el expediente informe de la contaduría pral  
de D.º y devolviendole a la may or vvere-  
dad para darle el curso correspondiente  
y so responsabilidad de la corporacion en  
caso de retardacion. P. D. S. C. y C. E. S. D.  
P.º Navarro

Acto.º En la villa de Alcantarilla a catorce de Julio  
de mil ochocientos veinte ocho. Alandose en  
las sales consistoriales: los señ. D. Jose Lopez  
Miguelmo y D. Diego Juan de Alcaide yon  
nario y demas que componen el Ayuntamiento.  
V.º de la misma se dio cuenta a los dos  
oficios dirigidos p. la Intendencia con fecha  
Mod corriente con el expediente en que  
se refiere, sobre la reposicion de Jose ortin  
Jovellan Bara y Estevan Sarda, en los  
rangos de tubicon a su cargo por los reman-  
tes hechos en tiempo de la corporacion ce-  
sante: y en su virtud acordaron una

